

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Carrera de **PSICOLOGÍA**

“DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE
PAREJA EN MUJERES DE UNA ASOCIACIÓN
DEL DISTRITO DE LURIGANCHO-CHOSICA”

Tesis para optar el título profesional de:

Licenciado en Psicología

Autores:

Isa Judit Castillo Sosa

Augusto Gianfranco Meza Santamaria

Asesor:

Dr. Renzo Martinez Munive

<https://orcid.org/0000-0002-1882-9437>

Lima - Perú

2023

JURADO EVALUADOR

Jurado 1 Presidente(a)	BERNARDO CESPEDES PANDURO	17615559
	Nombre y Apellidos	Nº DNI

Jurado 2	TANIA GUADALUPE VALDIVIA MORALES	40026059
	Nombre y Apellidos	Nº DNI

Jurado 3	KENIA KEITH DEL ROCI CASIANO VALDIVIESO	25762317
	Nombre y Apellidos	Nº DNI

INFORME DE SIMILITUD

“DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE PAREJA EN MUJERES DE UNA ASOCIACIÓN DEL DISTRITO DE LURIGANCHO-CHOSICA”

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	qdoc.tips Fuente de Internet	<1%
2	www.researchgate.net Fuente de Internet	<1%
3	pt.scribd.com Fuente de Internet	<1%
4	Gómez Acata Pamela Raquel. "Funcionalidad conyugal y violencia de pareja en embarazadas derechohabientes de la Unidad de Medicina Familiar no. 28", TESIUNAM, 2014 Publicación	<1%
5	hdl.handle.net Fuente de Internet	<1%
6	Reyes Márquez Martha Leticia. "Desgaste ocupacional en colaboradores del área de promoción de Grupo ACIR", TESIUNAM, 2019 Publicación	<1%

DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación está dedicado a nuestros padres, abuelos y familia, por confiar en nuestro potencial y apoyarnos en cada uno de nuestros pasos para lograr conseguir este gran desafío en nuestra vida académica. Estamos agradecidos por el apoyo brindado a lo largo de los años. Este nuevo logro alcanzado, no solo es nuestro, sino también para ustedes.

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, queremos dar gracias a Dios por la vida y la salud que nos ha brindado, por la determinación y la fortaleza que nos ha concedido para completar este desafío. A nuestros padres, les damos las gracias por ser nuestra fortaleza en tiempos de dificultades, no hay palabras suficientes para expresar todo lo que hicieron por nosotras. Por último, agradecemos a nuestro asesor por su guía y apoyo para el desarrollo de esta tesis, lo cual fueron fundamentales para el éxito de este trabajo

Tabla de contenido

Jurado evaluador	2
Informe de similitud	3
DEDICATORIA	4
AGRADECIMIENTO	5
TABLA DE CONTENIDO	6
ÍNDICE DE TABLAS	8
RESUMEN	9
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN	10
1.1. Realidad problemática	10
1.2. Formulación del problema	22
1.3. Objetivos	22
1.4. Hipótesis	23
CAPÍTULO II: METODOLOGÍA	24
2.1. Tipo y diseño de estudio	24
2.2. Población y muestra	25
2.3. Técnicas e Instrumentos	25
2.4. Recolección de datos	27
2.5. Ética	28
CAPÍTULO III: RESULTADOS	30
CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	40

4.1. Discusiones	40
4.2. Conclusiones:	42
REFERENCIAS	43
ANEXOS	48
ANEXO N° 1. Matriz de Consistencia	48
ANEXO N° 2. Inventario de Dependencia Emocional y Cuestionario de Violencia en Parejas Jóvenes de Lima Este	49

Índice de tablas

Tabla 1. <i>Estadísticos descriptivos para los ítems de dependencia emocional</i>	30
Tabla 2. <i>Estadísticas descriptivas para los ítems violencia de parejas</i>	33
Tabla 3. <i>Prueba de normalidad para la correlación entre variables</i>	36
Tabla 4. <i>Correlación de la dependencia emocional y violencia de parejas en mujeres de una asociación del distrito de Lurigancho – Chosica</i>	36
Tabla 5. <i>Prueba de normalidad para las dimensiones de la dependencia emocional y violencia de parejas en mujeres de una asociación del distrito de Lurigancho - Chosica</i>	37
Tabla 6. <i>Correlación de las dimensiones de la dependencia emocional y violencia de parejas en mujeres de una asociación del distrito de Lurigancho - Chosica</i>	38

RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo principal, hallar la relación entre la dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres de una asociación del distrito de Lurigancho – Chosica. Esta fue desarrollada utilizando un tipo de investigación descriptiva - correlacional, según su enfoque cuantitativo, con un diseño de investigación no experimental - transversal. La muestra empleada estuvo conformada por 124 mujeres entre edades de 18 y 30 años. Para la recolección de datos se utilizó el inventario de dependencia emocional (IDE) y el cuestionario de Índice de Violencia de pareja en su versión adaptada. Y, según los resultados obtenidos, se afirma que existe una correlación alta positiva entre las variables de estudio, lo que nos lleva a pensar que, a mayor dependencia emocional, mayor violencia de pareja. Asimismo, se encontró que existe una relación en la mayoría de las dimensiones de las variables en estudio.

PALABRAS CLAVES: Dependencia Emocional, Violencia de pareja, Mujeres

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática

La violencia en las relaciones de pareja es un problema que puede tener efectos muy perjudiciales tanto para la víctima como para el agresor. Asimismo, algunos autores refieren que la violencia en las relaciones de pareja no distingue de género, ya que tanto hombres como mujeres pueden ser víctimas como agresores, sin embargo, las mujeres son mucho más propensas a poder experimentarlo. En ese sentido, la organización mundial de la salud (OMS, 2021), afirma que la violencia en contra de la mujer es una preocupación de sanidad pública, un abuso y una transgresión a los derechos humanos y esta situación sucede a lo largo de diversos países, culturas, regiones y niveles sociales sin distinción alguna.

Por su lado, la organización panamericana de la salud (OPS, 2020), refiere que la violencia en contra de la mujer practicada por su pareja es el incidente reportado con mayor frecuencia y esta es denominada de diversas formas según investigadores, autores, enfoques o formas de expresión, acogiendo diversas particularidades, siendo estas, violencia doméstica, violencia de pareja, violencia intrafamiliar, violencia marital, violación matrimonial, entre otras.

Asimismo, afirman que la violencia en contra la mujer es una transgresión de los derechos humanos, y esta es reconocida como una dificultad de salud pública la cual perjudica a todos los niveles sociales en las diversas partes del mundo. Estudios realizados entre los años 2018 y 2020 entre la OMS y las Naciones Unidas referentes a la violencia contra la mujer, revelan que una de cada tres (30%) mujeres es ultrajada sexualmente o abusada de otra manera. Asimismo, muestran que la agresión por parte de su pareja es la

forma más usual en donde se presencia violencia a nivel mundial, siendo un tercio de la población de 15 a 49 años (27%) las cuales han estado en una relación y a su vez han experimentado algún tipo de violencia, ya sea física y/o mental. (OMS,2021).

De igual forma, se ha evidenciado un incremento notable en cuanto a las cifras de violencia en Perú. El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2019) informa que el 63,2% de mujeres de edades entre 15 y 49 años sufrieron violencia en alguno de sus formas por parte de su pareja en alguna ocasión en toda su relación; el 58,9% refirió haber sido afectada por violencia psicológica, el 30,7% violentada físicamente y el 6,8% transgredidas sexualmente. De igual manera, reportes de la Policía Nacional del Perú (2018), afirman que se asentaron unas 222 mil 376 y 7mil 789 denuncias por violencia familiar y violencia sexual respectivamente, lo cual significó un aumento de 79 % y 26 % en comparación a años anteriores respectivamente.

Asimismo, la última estadística presentada por el MIMP (2022) del programa Aurora reportan 154 202 incidentes de violencia contra la mujer y la dinámica familiar, siendo un 86.5% casos reportados hacia mujeres dentro de los cuales 488 casos son de violencia económica, 55 515 corresponden a violencia psicológica, 51 524 violencia física y 25 909 a violencia sexual.

Celis & Rojas (2015) indican que la violencia de pareja está definida en aquellas conductas que dentro de una relación amorosa causan afecciones físicas, psíquicas o sexuales a alguna de las partes implicadas. Dichos comportamientos incluyen agresiones físicas, abuso psicológico, relaciones sexuales forzadas y manipulaciones, ejercida por parte de la pareja, este puede ser actual o expareja.

Aiquipa (2015) refiere que la dependencia emocional es una de las consecuencias de las constantes manipulaciones y abusos que se generan dentro de una relación violenta, creando una adicción explicada por procesos neurobiológicos y psicológicos con el fin de evitar sufrimiento. Asimismo, Deza (2012) encuentra factores relacionados al tiempo de duración, continuidad y costumbre que una mujer puede tener en relaciones violentas, ya que es la idea de amor la cual la retiene, sumado a ello, el estereotipo femenino de pasividad, tolerancia y sumisión, así como circunstancias familiares las cuales implican a depender del otro y justificar todo en nombre de lo que cree ser amor.

Por otro lado, Moral y Sirvent (2018) mencionan que las dependencias amorosas, emocionales o afectivas se caracterizan por tener comportamientos adictivos en la relación de pareja. En este sentido, la dependencia emocional es la conducta o grupo de conductas persistentes que buscan cubrir necesidades afectivas.

Por su lado, Galán y Villalobos (2019) hacen referencia que la dependencia emocional es una necesidad excesiva de tener a su pareja siempre presente, y está fundamentada en esquemas mentales que motivan dicha conducta, la cual es entendida desde los modelos de apego que se aprendieron durante la primera infancia. De esta manera, la OPS (2020), señaló que la violencia en contra la mujer hasta la actualidad es un gran problema de salud pública y estos tienden a aumentar conforme se presentan emergencias sanitarias, en este caso, durante la COVID - 19 se ha evidenciado un incremento en los casos de dependencia, generando violencia en consecuencia de dicha problemática.

Según las diversas investigaciones internacionales revisadas acerca de la correlación entre la dependencia emocional y violencia de pareja, se encontró un estudio realizado por González y Leal (2016), cuyo objetivo fue evidenciar si la dependencia emocional sería

factor de peligro para ser víctima de violencia de pareja en mujeres que acuden al Centro de Apoyo a la Mujer Maltratada (CAMM) y mujeres que viven en el Sector Paraíso. El grupo investigado estuvo constituido por 35 mujeres atendidas por violencia de pareja en el área de psicología del CAMM; por otro lado, el grupo control, estuvo formado por 115 mujeres que residen en el Sector Paraíso, en el distrito de San Miguelito - Panamá. Para esta investigación se utilizó el Cuestionario de Dependencia Emocional, realizado por Lemos y Londoño, el cual valora 6 dimensiones. Los resultados que se obtuvieron muestran que la dependencia emocional es un factor de peligro para ser víctima de violencia de pareja. Asimismo, se evidenció un mayor porcentaje de mujeres que consiguieron un alto nivel de dependencia emocional. Confirmando que hay diferencia en el nivel de dependencia emocional según el grado de estudios, en cambio no para el caso de la variable estado civil.

También Villegas y Osorio (2013), desarrollaron un estudio el cual tuvo como finalidad determinar las características de dependencia afectiva en un grupo de mujeres víctimas de violencia por su pareja. En esta investigación cooperaron ocho personas denunciantes de violencia, ya sea física o psicológica. Se empleó entrevistas sociodemográficas, el Cuestionario de Dependencia Emocional y el Cuestionario de Evaluación del Maltrato a la Mujer por su Pareja. Como resultado, se obtuvo que en la muestra un 62.5%, evidencian un nivel alto para el factor de Expresión Límite. Asimismo, presentó recurrencia en cuanto a los casos presentados la dimensión Miedo a la soledad, teniendo un 50% niveles altos y el otro 50% oscila entre los niveles medio y bajo (37.5% - 12.5%). El 25% de la muestra ha padecido maltrato psicológico y el 75% maltrato físico y el 37,5% del total presentó niveles altos de dependencia emocional. Se deduce que en diferentes circunstancias las víctimas pueden experimentar la dificultad de salir de la

relación de maltrato por estar retenidas, debido por la dependencia emocional, fuerza física, aislamiento social o por diversas limitaciones, ya sean económicas o sociales.

Por otra parte, Del Castillo, Hernández, Romero e Iglesias (2015), en su investigación “Violencia en el noviazgo y su relación con la dependencia emocional pasiva en estudiantes universitarios”, donde se contó con la colaboración de 317 estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Se empleó el Inventario de Dependencia Emocional Pasiva (Méndez, et al, 2012) y el Inventario de Violencia en el Noviazgo (García y Guzmán, 2014), para evaluar las variables en mención. Se obtuvo como resultado una relación estadísticamente significativa, entre las dimensiones expresiones límite y ansiedad por separación; además de relaciones positivas, estadísticamente significativas, con control, celos y chantaje.

Asimismo, Jurado y Sarmiento (2019), en su investigación “Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia”, se empleó una muestra de 17 mujeres entre 18 a 65 años que presentaron denuncias en contra de su agresor en la ciudad de Quito - Ecuador. Se administró el Inventario de Dependencia Emocional y se concluyó que existen relaciones positivas, estadísticamente significativas: las personas cuando tienen expresiones límite y ansiedad de separación igualmente reciben violencia verbal, celos, conflicto chantaje, conflicto y control. De igual manera, las mujeres víctimas de violencia alcanzaron puntuaciones altas en casi la mayoría de las escalas del IDE, excluyendo la escala control y dominio. Los autores concluyeron que deberían aceptar las hipótesis alternas puesto que el temor a la pérdida daña el vínculo afectivo en el noviazgo y este se torna desvalido y malsano. La dependencia no solamente se expresa a nivel de lazos, también de

representaciones sociales y culturales, tanto las creencias erróneas e imaginarias de la vida en pareja y del amor, produciendo de esta manera pensamientos irracionales.

Por su lado, Guamán y Maldonado (2021), en su investigación el cual tiene como objetivo establecer la relación de violencia y dependencia emocional en parejas de adultos jóvenes en las ciudades de Quito y Otavalo. Empleando un muestreo no probabilístico aleatorio de 427 personas, 274 mujeres y 153 hombres, aplicándose una encuesta sociodemográfica, Escala de violencia en la relación de pareja en jóvenes y el Inventario de Dependencia Emocional. Se manifestó niveles altos de violencia (40,5%), el 54,9% presenta niveles elevados de dependencia emocional en sus relaciones de pareja. Asimismo, predominaron subáreas de violencia, siendo las conductas de restricción (33,9%), que más prevalecen en pobladores hombres y las conductas de desvalorización (55,9%) para las mujeres. Por el lado de Quito, se presentó una prevalencia de desvalorización tanto para hombres como para mujeres; las subescalas predominantes de dependencia emocional son la modificación de planes (62,47%), ansiedad por separación (59,59%), en tal grado como en hombres y mujeres. La relación se revisó mediante la prueba Rho de Spearman en el cual el grado de relación entre las variables es de 0.668, deduciendo que se encontró una relación de significancia entre violencia a y dependencia emocional en relaciones de pareja.

Por otro lado, dentro de los estudios nacionales se encontró el estudio realizado por Aiquipa (2015) realiza su investigación analizando las dichas variables, este lleva como título “Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja”. Su muestreo estuvo conformado por 25 mujeres violentadas y 26 mujeres no violentadas pacientes de asistencia psicológica de un hospital nacional del departamento de Pasco. Se empleó la Ficha Multisectorial Violencia Familiar, la Ficha de Tamizaje de la Violencia Basada en Género,

así como el Inventario de Dependencia Emocional – IDE (Aiquipa, 2012). Los resultados mencionan que se encontró correlaciones estadísticamente significativas entre la variable violencia de pareja, ya que se evidencia diferencias significativas entre la muestra clínica sin violencia de pareja (grupo de comparación) y la muestra clínica con violencia de pareja (grupo de casos) y la dependencia emocional (variable que refiere un factor de tipo individual y psicológico). Esta investigación, tuvo como resultado que el 49% del muestreo padece de maltrato y dependencia emocional, presentándose dos niveles: Alto (96%) y bajo (4 %), siendo una característica relevante el prevenir y justificar comportamientos agresivos con tal de mantenerse con su pareja, generando de esta manera un patrón de violencia marcado.

Por su parte, Huamán y Medina (2017) en su investigación titulada “Dependencia emocional y tipos de violencia de pareja en mujeres del distrito de Chumicho Celendín-Cajamarca” en donde tuvo como objetivo determinar la correlación que hay con los tipos de violencia de pareja y dependencia emocional en las mujeres. El muestreo estuvo integrado por 55 mujeres de edades entre 18 a 55 años, se utilizó el Inventario de dependencia emocional (IDE) y el Inventario para la identificación del tipo de violencia. Como resultado tenemos que se evidencia una correlación positiva moderada entre las variables de estudio.

También, Espíritu, L (2013) en su investigación titulada “Dependencia Emocional En Mujeres Violentadas Y No Violentadas De Nuevo Chimbote, 2013” el cual tiene como objetivo determinar si hay un mayor índice de dependencia en mujeres violentadas que en mujeres no violentadas de la ciudad de un distrito de Ancash. El muestreo está integrado por 132 mujeres, 73 de ellas fueron víctimas de violencia y 59 mujeres no violentadas. Este estudio está basado en el Inventario de Dependencia Emocional – IDE (Aiquipa, 2009). Los resultados encontraron diferencias importantes en los niveles y elementos en la dependencia

emocional en mujeres violentadas y no violentadas, en otras palabras, la puntuación más alta en mujeres violentadas de la H.U.P “El Satélite” de Nuevo Chimbote se ubica en las dimensiones temor a la ruptura (86,3%); prioridad de la pareja (84,9%); y subordinación y sumisión (80,9%), todas con un nivel alto. Señalando que las mujeres violentadas respecto a la dimensión miedo a la ruptura, perciben miedo ante la idea de ruptura de su relación de pareja. Por otro lado, un 82.2 % de la muestra de mujeres violentadas, presenta niveles altos de dependencia emocional.

Urbina, J (2022) desarrolla su estudio “Dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres del distrito de Los Olivos, Lima, 2022”, cuyo objetivo es encontrar la correlación entre la dependencia emocional y la violencia de pareja en mujeres. Se empleó una muestra no probabilística de 236 mujeres de entre 18 a 50 años en el distrito de Los Olivos a quienes se aplicaron el Inventario de dependencia emocional de Lemos y Londoño (2006) y el Inventario Index of Spouse Abuse de Hudson y McIntosh (1981). En esta, se constató una relación alta y estadísticamente significativa en las variables en estudio.

Se entiende como dependencia emocional a la adicción patológica hacia otra persona, esta genera hacia la otra persona una necesidad de dominio y control, usualmente a su pareja sentimental, la cual hace que el dependiente deje su espacio personal y tenga la necesidad de estar en contacto constante con la persona idealizada. Asimismo, este mismo autor refiere que de todos los síntomas el que más resalta es requerir siempre de su pareja, ubicándolo como centro de todo, abandonando su identidad y sus necesidades desplazadas para atender las de su pareja. Además de ello, es importante señalar que una persona dependiente anhela tener la atención de su pareja y si piensa que no lo logra, esto le causaría incertidumbre ante la separación y ansiedad (Congost, 2014).

Por su parte, Castello (2012), afirma que la persona dependiente evidencia frustración en su vida amorosa puesto que busca suplantar sus carencias afectivas por medio de su pareja, centrándose únicamente en sus relaciones amorosas.

La dependencia emocional produce conductas adictivas que se manifiestan por medio de expresiones emocionales fuertes, abandonando y anteponiendo sus necesidades hacia únicamente las de su pareja; además, se presenta una carencia de habilidades sociales, afectando su determinación, regulación emocional y resolución de problemas, reduciendo su facultad de empatía (Izquierdo y Gómez, 2013).

Asimismo, las personas dependientes emocionales sienten la obligación de recibir afecto y ser aceptados por parte de su medio familiar y/o amical, además sobre piensa constantemente lo que piensen los otros de él/ella, procuran dar una buena impresión, y hallarse especiales, provocando que la otra persona se perciba dominada. Los dependientes mantienen una actitud de sumisión, llegando en muchas ocasiones a humillarse y suplicar con tal de no dar por terminada la relación (Gómez y Martín, 2017).

En ese sentido, es crucial entender los factores que actúan en la dependencia emocional, Aiquipa (2012) menciona tres factores que actúan en la dependencia emocional: En primer lugar, hace referencia a las Carencias afectivas tempranas, las cuales están relacionadas a lo personal, el sostenimiento de los vínculos y centrándose fuertemente en causas exteriores como la autoestima aconteciendo el proceso de la interrelación de los procesos ambientales y característicos de la persona. En segundo lugar, los factores biológicos, los cuales intervienen en la dependencia emocional. Por último, hace mención del factor sociocultural, que conserva la interrelación entre la persona y la sociedad.

Este mismo refiere que la dependencia emocional es una dimensión disfuncional de un rasgo de personalidad que se basa en la exigencia afectiva excesiva que una persona percibe hacia otra en el transcurso de sus distintas relaciones románticas. (Sirvent,2006).

Aiquipa (2012) desarrolla su cuestionario de dependencia emocional, donde explica siete factores o dimensiones que especifican la dependencia emocional:

- Miedo a la ruptura (MR): Se busca conservar la relación por medio de comportamientos y acciones que eviten la separación.
- Miedo e intolerancia a la soledad (MIS): El dependiente busca retomar una nueva relación en el menor plazo posible.
- Prioridad de la pareja (PP): La pareja se vuelve su prioridad, ante poniéndolo por encima de los demás, hasta de sí misma.
- Necesidad de acceso a la pareja (NAP): Tiene la necesidad de saber que piensa y siente su pareja, ya sea por medio de pensamiento o de manera física.
- Deseo de exclusividad (DEX): Se dedican específicamente a su pareja, alejándose de su círculo social de manera paulatina y esperan que este trato sea recíproco.
- Subordinación y sumisión (SS): Presentan una valoración desmesurada de los intereses de su pareja, pensamientos y sentimientos.
- Deseo de control (DCD): Buscan el afecto, respeto e interés constante por parte de su pareja, teniendo así el control de la relación.

En el caso de la violencia de pareja, la Organización Mundial de la Salud (OMS) expone que la violencia en la pareja es un grupo de conductas de exceso que incluye al

maltrato psicológico, sexual y físico, y que es utilizado por una persona que está en una relación cercana con otra para alcanzar la dominación sobre esta persona (OMS, 2016).

Cienfuegos (2010) alude a la teoría de transmisión intergeneracional de violencia, en la cual se afirma que las personas violentadas o espectadores de violencia en sus casas en la infancia pueden ser ejecutores o receptores de violencia en sus relaciones de parejas futuras.

De esta manera, Grijalba (2007) manifiesta que el fin de la violencia es el uso del poder, control y dominio del hombre hacia la mujer y que las conductas violentas implican efectos tanto psicológicos y físicos en mujeres.

- **Maltrato físico:** Alude a la persona que usa la fuerza realizando conductas agresivas de manera intencional que perjudica a una persona. Asimismo, la violencia física no solo involucra conductas agresivas las cuales pueden llegar a consecuencias fatales como el homicidio, sino también puede ser por omisión, es decir la privación o negligencia del agresor hacia la pareja, llegando al punto del descuido y/o desprotección.
- **Maltrato sexual:** Hace referencia a la imposición de la pareja para tener relaciones sexuales sin consentimiento. Exigencias que son desagradables y degradantes para la víctima.
- **Maltrato psicológico:** Hace referencia a las constantes humillaciones, desvalorización e intimidación que ejerce el agresor hacia la pareja por medio de comportamientos verbales y no verbales. Este maltrato se caracteriza por generar sensación de culpa y responsabilidad a la persona violentada.

Por su parte, Hudson y Macintosh (2005), refieren que existen dos tipos de violencia:

- **Violencia Física:** Acto de atacar de manera premeditada, empleando objetos punzocortante o partes del cuerpo atentando con la vida de la mujer, logrando someterla y controlarla para realizar actos indeseados. La conducta agresiva puede involucrar desde actos violentos hasta la realización de actos sexuales no deseadas, de comportamientos verbales y no verbales. Este maltrato se caracteriza por generar sensación de culpa y responsabilidad a la persona violentada.
- **Violencia no física:** Refiere a los actos expresados como amenaza, condicionamientos o intimidaciones, realizados con el fin de controlar y volviendo dependiente a la mujer de la persona agresora.

Por ello, en base a lo expuesto relacionado a los conceptos de violencia ejercida en el periodo de la relación de pareja, surge la necesidad de encontrar teorías las cuales respaldan la investigación realizada, para lo cual, en primera instancia se toma como modelo la teoría del aprendizaje social (Bandura, 1977), el cual considera que toda persona aprende en base a la observación y la imitación de conductas dentro del medio y contexto en el que se desenvuelve. Asimismo, el mismo modelo indica que hay que tener en cuenta la influencia familiar, cultural y sobre todo el entorno social ya que es en este en donde usualmente se realizan los actos violentos y estos pueden presentarse a lo largo de la vida.

De la misma manera, se encuentra la teoría ecológica de los sistemas (Bronferbrenner, 1979), teoría basada en el enfoque ambiental sobre el desarrollo de la persona a través de su desenvolvimiento genético con su entorno, todo ello asociado a

acciones violentas en distintas situaciones de la vida presentes en los factores sociales, económicos y culturales dentro de la dinámica familiar.

Por último, la teoría de indefensión aprendida de Seligman (1975), se basa en presentar patrones de síntomas y signos clínicamente significativos los cuales son causados después de que una mujer haya sufrido algún tipo de abuso en la relación de pareja (frecuentemente un hombre), actuando con autoridad y control sobre la mujer obligándola e intimidando para que realice lo que se desea, todo ello sin tener en cuenta sus sentimientos, pensamientos y derechos. Perdiendo por completo el poder de la situación.

1.2. Formulación del problema

¿Cuál es la relación existente entre dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres de una asociación del distrito de Lurigancho - Chosica?

1.3. Objetivos

Objetivos generales

Determinar la relación entre la dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres de una asociación del distrito de Lurigancho – Chosica.

Objetivos específicos

Identificar los estadísticos descriptivos para la prueba violencia de parejas en mujeres de una asociación del distrito de Lurigancho - Chosica.

Identificar los estadísticos descriptivos para la prueba de dependencia emocional en mujeres de una asociación de Lurigancho - Chosica.

Determinar la relación entre las dimensiones de la dependencia emocional y las dimensiones de la violencia de pareja en mujeres de una asociación del distrito de Lurigancho – Chosica.

1.4. Hipótesis

Hipótesis general

Existe una relación positiva entre la dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres de una asociación del distrito de Lurigancho-Chosica.

Hipótesis específicas

Existe relación positiva entre las dimensiones de la dependencia emocional y las dimensiones de la violencia de pareja en mujeres de un distrito de Lurigancho-Chosica.

CAPÍTULO II: METODOLOGÍA

2.1. Tipo y diseño de estudio

El presente trabajo es una investigación descriptivo - correlacional, pues se tiene como finalidad medir el grado de relación que existe entre dos o más variables en un contexto en particular, asimismo, se recaba información de estas, para luego representar, caracterizar o describir lo que se investiga. (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018).

De la misma manera, estos mismos autores, manifiestan que el diseño empleado es no experimental -transversal, porque no se manipulan variables, sino que se examinan, en otras palabras, las variables ocurren en una etapa determinada de la investigación o ya han sucedido con antelación y no es posible emplearlas al igual que sus efectos. En esta investigación los investigadores recaban datos de forma directa para posteriormente estudiarlas. Asimismo, es una investigación transversal porque la medición se hará en tiempo único y cuyo objetivo es describir, evaluar o analizar variables o fenómenos de una determinada muestra o población en un periodo de tiempo establecido. (HernándezSampieri & Mendoza, 2018).

De la misma manera, la presente investigación siguió un enfoque de tipo cuantitativo, pues busca corroborar o contradecir las hipótesis planteadas, así mismo estudiar la relación de las variables. Pertenece al tipo transversal, con el propósito de conocer el tipo de correlación que existe entre dos o más variables de una muestra (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

2.2. Población y muestra

Para el desarrollo de la investigación, se tomó en cuenta a 124 mujeres de entre edades de 18 a 30 años, de nacionalidad peruana residentes de un distrito de Lurigancho Chosica de la Asociación los Jardines de Nievería el cual se tiene lotizado a 3 cuadras a la redonda, hablantes del idioma castellano las cuales no presentan un trastorno mental y que en la actualidad tengan una relación de pareja o en caso contrario, haya tenido una. El muestreo que se emplea para este estudio es no probabilístico por conveniencia ya que la elección de los participantes no depende de la probabilidad sino de las características necesarias para la investigación. (Johnson, 2014, Hernández-Sampieri et al., 2013 y Battaglia, 2008).

Por otro lado, es importante mencionar que se tuvieron en consideración los siguientes criterios de inclusión: Mujeres de entre edades de 18 a 30 años, mujeres que hayan tenido o tengan una relación de pareja, mujeres que vivan en dentro de la asociación los jardines de Nievería las cuales brinden su consentimiento y su participación en el estudio.

Por otro lado, se contó con el criterio de exclusión, el cual excluye a las mujeres que no residan dentro de la Asociación los Jardines de Nievería, a las mujeres que no se encuentren dentro del grupo etario investigado y a las mujeres que no hayan tenido una relación de pareja.

2.3. Técnicas e Instrumentos

Se utilizó la técnica de encuesta, para recolectar la información en donde se contó con dos cuestionarios, ya que estos tienen el objetivo de obtener información o bases con datos adecuados, con los cuales se sustenta el estudio. Según Menesse (2016), el cuestionario puede determinarse como una técnica de estudio social para la recolección, exploración e

indagación de datos por medio de preguntas expresadas directa o indirectamente a los individuos que constituyen la unidad de análisis del estudio investigado.

Violencia de parejas

Para la detección de violencia de pareja, se hizo uso del Cuestionario de Violencia de Parejas jóvenes de Lima este, creado por Arroyo, Riquez y Rengifo (2020). Tras su estudio de corte cualitativo, se indicó que existe una validez de 0.75, lo que indica que el constructo cuenta con claridad, congruencia y dominio en la redacción de los ítems. Por otro lado, al hallar la confiabilidad de este, el alfa de Cronbach mostró rangos superiores al 0.70 lo cual indica que las dimensiones son confiables, variando entre .940 y .942. El cuestionario consta de 29 reactivos en formato Likert según mide la frecuencia: 1: Nunca / 2: Casi nunca / 3: Algunas veces / 4: Casi siempre / 5: Siempre. El cuestionario está dividido en 3 dimensiones; violencia sexual, psicológica y física y cinco factores; violencia física, manipulación, violencia verbal, coerción y prohibición.

Dependencia emocional

Por otro lado, se empleó el Inventario de Dependencia Emocional - IDE de Jesús Aiquipa (2012), estudio de corte cualitativo el cual consta de 49 reactivos en formato Likert con 5 alternativas de respuesta: 1: Rara vez o nunca es mi caso / 2: Pocas veces es mi caso / 3: Regularmente es mi caso / 4: Muchas veces es mi caso / 5: Muy frecuentemente o siempre es mi caso. Esta escala evalúa siete factores, tales como miedo a la ruptura, miedo e intolerancia a la soledad, prioridad de la pareja, necesidad de acceso a la pareja, deseos de exclusividad, subordinación y sumisión y deseos de control o dominio. Las propiedades psicométricas reportadas concluyen que el cuestionario de dependencia emocional - IDE indica una confiabilidad de alfa de Cronbach de 0.96, asimismo, se evidencia la validez del

contenido con índices de entre 0.80 y 1.00 para más del 95% de los reactivos, indicando de esta manera que el instrumento cuenta con baremos y dimensiones apropiadas y confiables.

2.4. Recolección de datos

En cuanto a la recolección de datos, se realizó la aplicación del instrumento empleando dos métodos, mediante formato digital y físico, en ambos documentos se incluye un consentimiento informado en donde se detalla el objetivo y la confidencialidad de la evaluación. De la misma manera, se indica el tiempo de aplicación de las dos escalas, el cual se estima que estas oscilen entre los 20 a 30 minutos como máximo.

Es importante mencionar que se realizó la aplicación en lápiz y papel debido al diagnóstico situacional realizado antes de comenzar la recolección de datos, ya que se evidenció cierta deficiencia de lectura al tener un grado académico inferior al pensado en un inicio.

Entre los meses de abril y mayo del presente año se recolectaron los datos de la muestra total en 5 visitas realizadas a la asociación los jardines de nievería con el fin de recolectar encuestas en físico mediante el método puerta a puerta y a su vez poder compartir el enlace de dicha encuesta con los pobladores de la zona a fin de que puedan completarla cuando regresen de laborar.

De esta manera, una vez culminada la etapa de recolección de datos, se procedió a hacer la consolidación de estos por medio de una base de datos en Excel a modo práctico para posterior a ello realizar el análisis mediante el programa SPSS en su 25 versión y finalmente realizar el informe de la investigación.

2.5. Ética

La presente investigación, se dirige por aspectos éticos de los psicólogos, por medio del uso de la American Psychological Association [APA] (2020). En consecuencia, para la elaboración y desarrollo de este trabajo de investigación, se consideró realizar las coordinaciones con el autor de la prueba IDE, en la cual este otorgó el permiso para el uso de esta, asimismo consideramos de suma importancia brindar un consentimiento informado antes de iniciar el empleo de los instrumentos a las mujeres participantes de este estudio. En este se detallan las condiciones, derechos, señalando su participación voluntaria. Del mismo modo, se agregó información detallada acerca del proceso de evaluación con el fin de resolver las dudas existentes de este, asimismo se recordó la confiabilidad de la evaluación realizada.

Dentro de este proceso se trabajó en base al código de ética del Colegio de Psicólogos del Perú, específicamente con la Ley N°30702, capítulo III – De la Investigación (2017) en el cual se abordaron los artículos que fueron aplicados durante el desarrollo del trabajo de investigación como el Artículo 24° el cual hace referencia a que toda investigación con personas debe necesariamente contar con un consentimiento informado, el Artículo 26° en el que se menciona que toda información proveniente de la investigación debe ser propia, es decir no debe incurrir en plagio y/o conflicto de intereses y por último el artículo 27° el cual menciona que el profesional no debe de emplear en su práctica procedimientos rechazados así como técnicas y/o test que no cuenten con una validez científica.

De igual manera, se tuvo en cuenta el código de ética de Nuremberg (1946) el cual hace hincapié en los principios básicos para llevar a cabo experimentos médicos; los cuales

contemplan el consentimiento voluntario, la persona tendrá poder para decidir cuándo desee terminar la prueba, dicha prueba será llevada a modo de evitar daño físico o mental a la persona involucrada, asimismo, deberá obtener efectos provechosos para el bienestar de la sociedad (Universidad de Navarra, 2007).

CAPÍTULO III: RESULTADOS

En primer lugar, se pasará a reportar los estadísticos descriptivos para los ítems de dependencia emocional.

Tabla 1.

Estadísticos descriptivos para los ítems de dependencia emocional

	Media	Desviación	Asimetría	Curtosis
IDP1	3,18	1,183	,188	-1,206
IDP2	3,07	1,301	-,114	-1,054
IDP3	3,79	1,092	-,563	-,388
IDP4	3,50	1,297	-,477	-,857
IDP5	2,84	1,456	,157	-1,303
IDP6	2,94	1,360	,079	-1,127
IDP7	3,35	1,302	-,350	-,882
IDP8	3,18	1,409	-,268	-1,171
IDP9	2,97	1,514	-,045	-1,433
IDP10	3,21	1,157	-,068	-,761
IDP11	3,42	1,288	-,502	-,743

IDP12	3,15	1,435	-,142	-1,334
IDP13	3,31	1,462	-,277	-1,350
IDP14	2,78	1,371	,248	-1,106
IDP15	2,78	1,490	,052	-1,490
IDP16	3,44	1,369	-,481	-,956
IDP17	2,84	1,393	,092	-1,289
IDP18	2,76	1,558	,110	-1,585
IDP19	3,06	1,441	-,131	-1,346
IDP20	2,69	1,478	,359	-1,277
IDP21	2,85	1,529	,193	-1,439
IDP22	2,67	1,502	,231	-1,476
IDP23	3,92	1,173	-1,009	,191
IDP24	2,91	1,385	,087	-1,248
IDP25	3,04	1,532	-,096	-1,506
IDP26	2,62	1,560	,314	-1,501
IDP27	2,76	1,595	,160	-1,588

IDP28	2,79	1,542	,196	-1,472
IDP29	2,83	1,384	,104	-1,246
IDP30	2,80	1,426	,209	-1,287
IDP31	3,06	1,563	-,108	-1,556
IDP32	2,66	1,385	,275	-1,175
IDP33	2,49	1,440	,465	-1,221
IDP34	2,79	1,339	,103	-1,161
IDP35	3,09	1,414	-,054	-1,278
IDP36	2,68	1,512	,278	-1,422
IDP37	3,00	1,465	-,079	-1,362
IDP38	2,84	1,473	,128	-1,383
IDP39	2,65	1,427	,273	-1,354
IDP40	2,76	1,595	,173	-1,564
IDP41	2,63	1,457	,334	-1,312
IDP42	2,84	1,605	,100	-1,635
IDP43	2,52	1,484	,438	-1,234

IDP44	3,31	1,340	-,389	-,967
IDP45	2,82	1,449	,169	-1,296
IDP46	2,69	1,467	,232	-1,390
IDP47	2,66	1,337	,291	-1,173
IDP48	2,81	1,416	,125	-1,310
IDP49	2,68	1,559	,278	-1,497

En la tabla 1 se puede apreciar los 49 ítems de la prueba dependencia emocional, en la cual, los ítems 15,18,22,25,26,27,28,31,40,42,49 presentan una curtosis superior al -1.5 lo cual significa que dichos ítems presentan una distribución no normal de datos, presentando en su mayoría asimetría simétrica platicúrtica.

Tabla 2.

Estadísticas descriptivas para los ítems violencia de parejas

	Media	Desviación	Asimetría	Curtosis
IVP1	3,01	1,352	,025	-1,216
IVP2	2,36	1,422	,610	-,973
IVP3	2,50	1,554	,522	-1,281

IVP4	2,22	1,423	,828	-,694
IVP5	2,20	1,414	,758	-,808
IVP6	2,06	1,327	1,041	-,227
IVP7	2,62	1,544	,348	-1,393
IVP8	2,80	1,530	,222	-1,467
IVP9	3,15	1,485	-,193	-1,314
IVP10	2,45	1,511	,490	-1,271
IVP11	2,13	1,373	,893	-,582
IVP12	2,46	1,334	,527	-,884
IVP13	2,19	1,424	,802	-,797
IVP14	1,97	1,454	1,122	-,366
IVP15	1,98	1,382	1,096	-,257
IVP16	2,19	1,412	,741	-,914
IVP17	2,84	1,450	-,055	-1,400

IVP18	2,31	1,466	,696	-,981
IVP19	1,90	1,324	1,264	,235
IVP20	1,81	1,387	1,434	,511
IVP21	2,27	1,557	,780	-,995
IVP22	2,69	1,505	,276	-1,373
IVP23	4,05	1,202	-1,265	,847
IVP24	2,28	1,621	,696	-1,248
IVP25	2,39	1,555	,583	-1,243
IVP26	2,96	1,600	-,066	-1,596
IVP27	2,62	1,606	,292	-1,558
IVP28	4,15	1,183	-1,381	,938
IVP29	3,48	1,186	-,422	-,498

En la tabla 2 se puede apreciar los 29 ítems de la prueba violencia de parejas, en la cual, los ítems 8 y 26 presentan una curtosis superior al -1.5 lo cual significa que dichos ítems presentan una distribución no normal de datos.

Tabla 3.

Prueba de normalidad para la correlación entre variables

	K-S	p.
Total, dependencia de pareja	,109	,001
Total, violencia de pareja	,119	,000

Nota: K-S= Kolmogorov – smirnov

Tabla 4.

Correlación de la dependencia emocional y violencia de parejas en mujeres de una asociación del distrito de Lurigancho – Chosica

	Violencia de pareja	
Dependencia emocional	$\rho(ro)$,698**
	p	,000

Nota: $\rho(ro)$ = coeficiente de correlación de Spearman

Como se aprecia en la tabla 4, se encontró que, si existe una correlación significativa entre la dependencia emocional y la violencia de parejas, debido a que la significación P-valor estuvo de por debajo de 0.05, es decir, se acepta H_1 y se rechaza H_0 . Además, esta correlación es alta positiva, eso quiere decir que, a mayor dependencia, mayor violencia. De

esta forma se concluye que sí se acepta la hipótesis de investigación, y se rechaza la hipótesis nula.

Tabla 5.

Prueba de normalidad para las dimensiones de la dependencia emocional y violencia de parejas en mujeres de una asociación del distrito de Lurigancho - Chosica

	K-S	p		K-S	p
Miedo a la ruptura	,113	,001	Violencia física	,158	,000
Miedo e intolerancia a la soledad	,124	,000	Manipulación	,171	,000
Prioridad de la pareja	,114	,000	Violencia verbal	,147	,000
Necesidad de acceso a la pareja	,067	,200*	Coerción	,168	,000
Deseos de exclusividad	,138	,000	Prohibiciones	,088	,019
Subordinación y sumisión	,088	,019			
Deseos de control y dominio	,082	,040			

Nota: p= significancia; K-S= Kolmogorov – smirnov

*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

Tabla 6.

Correlación de las dimensiones de la dependencia emocional y violencia de parejas en mujeres de una asociación del distrito de Lurigancho - Chosica

	Violencia física		Manipulación		Violencia verbal		Coerción		prohibiciones	
	$\rho(\text{ro})$	p	$\rho(\text{ro})$	p	$\rho(\text{ro})$	p	$\rho(\text{ro})$	p	$\rho(\text{ro})$	p
Miedo a la ruptura	.544	.000	.666	.000	.748	.000	.449	.000	.605	.000
Miedo e Intolerancia a la soledad	.502	.000	.596	.000	.730	.000	.430	.000	.614	.000
Prioridad de la pareja	.535	.000	.568	.000	.725	.000	.405	.000	.644	.000
Necesidad de acceso a la pareja	.474	.000	.516	.000	.625	.000	.416	.000	.533	.000
Deseos de exclusividad	.540	.000	.590	.000	.629	.000	.406	.000	.606	.000
Subordinación y sumisión	.433	.000	.505	.000	.621	.000	.355	.000	.468	.000
Deseos de control y dominio	.543	.000	.595	.000	.599	.000	.366	.000	.582	.000

Nota: $\rho(r_{ro})$ = Coeficiente de correlación de Spearman; p = significancia

En la tabla 6 se puede apreciar la correlación entre las dimensiones de las variables dependencia emocional y violencia de parejas, encontrándose relaciones significativas en todas las dimensiones ya que P- valor tuvo un índice de significancia menor al .001, aceptándose H_i y rechazando H_o , lo cual indica que existe correlación entre las dimensiones y estas correlaciones son positivas. De esta forma se concluye que se acepta la hipótesis de investigación, y se rechaza la hipótesis nula.

CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

4.1. Discusiones

Dentro de los resultados podemos encontrar que la dependencia emocional se relaciona con violencia de pareja en mujeres de nuestra muestra, esta relación es alta positiva (.698), lo que nos lleva a pensar que, a mayor dependencia emocional, mayor violencia de pareja. Encontrando similitud con los hallazgos de Aiquipa (2015) quien estudió acerca de la relación entre la dependencia emocional y la violencia de pareja en una muestra de mujeres de entre 18 a 30 años, en la cual encontraron una relación altamente significativa entre las variables de estudio. Hechos que también son confirmados por la investigación de Huamán (2017) quien investigó sobre la dependencia emocional y los tipos de violencia de pareja en mujeres de un distrito de Cajamarca, en donde encontró una correlación media positiva ya que posiblemente pudieran existir otros factores que influyan en la causa de abandonar relaciones violentas.

Asimismo, se puede observar que existe correlación entre las dimensiones de las variables dependencia emocional y violencia de parejas, encontrándose relaciones significativas y aceptándose la hipótesis, hechos que de igual manera son contrastados con la investigación de Huamán y Medina, quienes encontraron que las dimensiones de violencia y dependencia se correlacionan, teniendo valores altos en sus correlaciones. Como lo refiere Castelló (2005), la mujer busca mantener la relación a través de comportamientos, sentimientos, pensamientos y actitudes desesperados para evitar la separación. Así también, refiere que pueden poner su vida por encima de los demás con tal de evitar el desamparo, buscando activamente el cariño, respeto e interés excesivo de su pareja. Loring (1994), enfatisa que la violencia psicológica es un tipo de violencia invisible, debido a la cantidad

de casos presentados, este tipo de violencia es entendida como cualquier conducta ya sea física o verbal, activa o pasiva que atenta contra la integridad emocional de una persona.

Así también para Grijalba (2007) la violencia psicológica implica diversos comportamientos tanto verbales como no verbales los cuales se caracterizan por las constantes humillaciones, intimidaciones y desvalorización que realiza el agresor a la víctima generando sentimientos de culpa, volviéndola dependiente a su pareja agresora. Este mismo autor refiere para la violencia físicas, todas aquellas conductas agresivas intencionales mediante la realización de actos no deseados como ser controlada o sometida ejerciendo daño a la persona.

Es necesario precisar que, existieron ciertas limitaciones en el proceso de la investigación, en primera instancia que la población era de difícil acceso y la mayoría no cuenta con señal de internet, en segundo lugar, debido a la dificultad de la accesibilidad se tuvo que buscar o captar mujeres para la muestra puerta por puerta. Asimismo, encontramos limitaciones en cuanto a los hallazgos nacionales que contemplan las dos variables de estudio con la población de lima este, siendo este estudio uno de los primeros que emplea esta muestra en específico.

En cuanto al desarrollo teórico que aporta la investigación, nuestro estudio ha permitido realizar un estudio relacionados a violencia de pareja y dependencia emocional con el fin de contribuir con una investigación respecto al tema, ampliar el conocimiento, y de esta manera aportar como base para el desarrollo de futuros proyectos capaces de seguir generando cambios a la sociedad, igualmente, aportar desde un punto de vista empírico desde una perspectiva distinta de ambas variables de estudio. Ya que no hay información necesaria y precisa en el Perú. Por otro lado, esta investigación permitirá la realización de talleres

preventivos promocionales a fin de reducir la problemática en el Perú. A su vez, este trabajo no sólo servirá para las mujeres que actualmente están pasando por una situación de violencia y dependencia en su relación, sino que servirá para su propia generación futura “transgeneracionalidad”.

4.2. Conclusiones:

Basándonos en los datos recopilados y en el análisis estadístico, en base a los objetivos establecidos, se pueden tener las siguientes conclusiones:

- Al revisar la evaluación de las pruebas científicas podemos evidenciar que existe relación entre dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres, esto significa que a mayor dependencia existe mayor violencia en la población de mujeres. Lo que nos permite identificar que las variables se asocian dentro de la población.
- Dentro de los ítems de la prueba Dependencia Emocional podemos evidenciar que se mantienen dentro de los rangos solicitados y que presentan la mayoría una asimetría simétrica platicúrtica.
- Por otro lado, para los ítems de Violencia de pareja podemos evidenciar también que se mantienen dentro de los rangos solicitados presentando la mayoría una simetría simétrica platicúrtica.
- En cuanto a la relación de las dimensiones de las variables encontramos que existe una correlación entre la mayoría de las dimensiones de Dependencia emocional y Violencia de Pareja. Lo que significa que las variables DE y Violencia de pareja están altamente correlacionadas.

Referencias

1. Aiquipa, J (2015). *Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja*. *Revista de Psicología*, 33(2),412-437. [fecha de Consulta 17 de mayo de 2021]. ISSN: 0254-9247. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=337839590007>
2. Aiquipa, J. *Canción N* (2020). *Mujeres supervivientes de violencia de pareja: factores y procesos psicológicos implicados en la decisión de permanecer o abandonar la relación*. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/799/79963266013/79963266013.pdf>
3. Campo-Arias, Adalberto; Oviedo, Heidi C. *Propiedades Psicométricas de una Escala: la Consistencia Interna* *Revista de Salud Pública*, vol. 10, núm. 5, diciembre, 2008, pp. 831-839. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/422/42210515.pdf>
4. Celina, H y Campo, A (2005). *Aproximación al uso del coeficiente alfa de Cronbach*. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, XXXIV (4), 572-580. ISSN: 0034-7450. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80634409>
5. Celis, A., & Rojas, J. (2015). *Violencia en el noviazgo desde la perspectiva de varones adolescentes*. *Informes psicológicos*, 15 (1), pp. 83-104. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.18566/infpsicv15n1a05>
6. CEIC (2018). *Los feminicidios y la violencia contra la mujer en Perú, 2015 -2018*. Recuperado de:

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1659/Libro.pdf

7. Cienfuegos Martínez, Y (2010). *Violencia en la relación de pareja: una aproximación desde el modelo ecológico. (Tesis de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México, programa de maestría y doctorado en psicología)*. Recuperado de http://132.248.9.195/ptb2011/febrero/0666481/0666481_A1.pdf
8. Deza (2012). *¿Por qué las mujeres permanecen en relaciones de violencia? Perú*. Recuperado de <http://revistas.unife.edu.pe/index.php/avancesenpsicologia/article/view/1942/1976>
9. Del Castillo, Hernández, Romero e Iglesias (2015), en su investigación “*Violencia en el noviazgo y su relación con la dependencia emocional pasiva en estudiantes universitarios*”. Disponible en [Violencia en el noviazgo y su rel... preview & related info | Mendeley](#)
10. Espíritu, L (2013) en su investigación titulada “*Dependencia Emocional En Mujeres Violentadas Y No Violentadas De Nuevo Chimbote, 2013*”. Disponible en [Vista de Dependencia emocional en mujeres violentadas y no violentadas de Nuevo Chimbote, 2013 \(ucv.edu.pe\)](#).
11. Guamán y Maldonado (2021), *Violencia y dependencia emocional en relaciones de pareja de adultos jóvenes en dos ciudades de Ecuador*. Disponible en <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/22700>

12. Huamán, F y Medina, R (2017). *Dependencia Emocional y tipos de violencia de pareja en mujeres del distrito de Chumunch Celendín – Cajamarca*. Disponible en <http://repositorio.upagu.edu.pe/handle/UPAGU/647>
13. Inciso y Cortegana (2019). *Relación entre dependencia emocional y autoestima en estudiantes de ceiba de la ciudad de Cajamarca*. Recuperado de: http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/1153/TESIS%20Dependencia%20Emocional%20Y%20AUTESTIMA_pdf.pdf?sequence=1&isAllowed=y
14. INEI (2019). *Indicadores de violencia familiar y sexual, 2012 – 2019*. Recuperado de: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1686/libro.pdf
15. Lloret-Segura, Susana, Ferreres-Traver, Adoración, Hernández-Baeza, Ana, & Tomás-Marco, Inés. (2014). *El Análisis Factorial Exploratorio de los Ítems: una guía práctica, revisada y actualizada*. *Anales de Psicología*, 30(3), 1151-1169. Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.6018/analesps.30.3.199361>
16. Mamani D. (2020). *Dependencia Emocional y estrategias de afrontamiento en mujeres víctimas de violencia de pareja que asisten a SLIMS de San Antonio y Tiahuanco – La Paz*. Disponible en:

<https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/24988/T-1283.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

17. Méndez, C y Rondón, M. (2012). *Introducción al análisis factorial exploratorio*. *Revista Colombiana de Psiquiatría* , 41 (1), 197-207. Obtenido el 12 de septiembre de 2021 de:
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-74502012000100014&lng=en&tlng=es.
18. Moral, M, y Sirvent, R (2009). *Dependencia Afectiva y Género: Perfil Sintomático Diferencial en Dependientes Afectivos Españoles*. *Revista Interamericana de Psicología / Interamerican Journal of Psychology*, 43 (2), 230-240. [Fecha de Consulta 7 de Julio de 2021]. ISSN: 0034-9690. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28412891004>
19. ONU MUJERES; s.f. recuperado de <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>
20. Prieto, Gerardo y Delgado, Ana R. (2010). *Fiabilidad y Validez*. *Papeles del Psicólogo*, 31 (1), 67-74. ISSN: 0214-7823. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77812441007>
21. Reidl – Martínez (2013). *Confiabilidad en la medición*. *División de Estudios de Posgrado, Facultad de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México*. Disponible en:
https://www.researchgate.net/publication/265172475_Confiabilidad_en_la_medicion

22. Sánchez, Z; s.f. *Detección de la dependencia emocional en una muestra general. Universidad de Zaragoza. Recuperado de:*
<https://silo.tips/download/deteccion-de-la-dependencia-emocional-en-una-muestra-general-zara-jessica-sanche>
23. Universidad de Navarra (2007). *El código Nuremberg. Disponible en:*
<https://www.unav.edu/web/unidad-de-humanidades-y-etica-medica/material-de-bioetica/el-codigo-de-nuremberg>
24. Urbina, J (2022). *Dependencia emocional y violencia de parejas en mujeres del distrito de Los Olivos, Lima, 2022. Disponible en*
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/89534>

Anexos

ANEXO N° 1. Matriz de Consistencia

Variable	Dimensiones	Índice	Medida	Técnica e instrumentos
Dependencia Emocional	Miedo a la ruptura (MR)(5, 9, 14, 15, 17, 22, 26, 27, 28), Miedo e Intolerancia a la soledad (MIS)(4, 6, 13, 18, 19, 21, 24, 25, 29, 31, 46), Prioridad de la pareja (PP)(30, 32, 33, 35, 37, 40, 43, 45), Necesidad de acceso a la pareja (NAP)(10, 11, 12, 23, 34, 48), Deseos de exclusividad (DEX)(16, 36, 41, 42, 49), Subordinación y sumisión (SS)(1, 2, 3, 7, 8), Deseos de control y dominio (DCD)(20, 38, 39, 44, 47).	Alto, Moderado, Significativo, Bajo o Normal	Ordinal	Inventario de Dependencia Emocional – IDE. Jesús Aiquipa. (2012)
Violencia de pareja	Violencia Física (11,13,14,15,16,17,18,19,20,21) Manipulación (6,24,25,26,27) Violencia Verbal (1,2,3,4,5,7) Coerción (22,23,28) Prohibiciones (8,9,10,12,29)	Alto, Moderado, Significativo, Bajo o Normal	Ordinal	Cuestionario de violencia en parejas jóvenes de Lima Este (2020)

Elaboración propia

ANEXO N° 2. Inventario de Dependencia Emocional y Cuestionario de Violencia en Parejas Jóvenes de Lima Este

“ ESCALA DE DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE PAREJA EN MUJERES - LIMA ESTE”

Estimado participante:

La presente encuesta tiene como propósito recabar información sobre violencia de pareja y dependencia emocional ya que representa un problema de salud pública que ataca a gran parte de la población mundial, es por ello que una forma de poder ayudar a las víctimas es promoviendo la investigación científica. Esta investigación correlacional, busca examinar grupalmente a mujeres, de forma voluntaria. No existe ningún beneficio, riesgo o perjuicio por responder a esta investigación ya que es anónima y confidencial. Los datos obtenidos serán analizados de forma grupal y los resultados serán usados únicamente para fines de esta investigación.

Por último, le hacemos recordar que tus respuestas son de gran aporte para esta investigación científica; de ante mano, Muchas Gracias.

Acepta usted participar en esta investigación: Sí No - ¿Has tenido una relación de pareja?: Sí No
 ¿Se encuentra usted en una relación de pareja actualmente?: Sí No

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS:

Edad: _____ Género: Heterosexual Homosexual Bisexual Tiempo de relación: _____
 Estado civil: Soltera Casada Divorciada Conviviente N° hijos: _____ Nivel educativo:
 Primaria completa Primaria incompleta Secundaria completa Secundaria incompleta
 Superior completa. Superior incompleta
 Ocupación: Ama de casa Estudiante Trabajador indep. Trabajador depen. Desempleada

Instrucciones:

El inventario de dependencia emocional creado por Aiquipa, consta de 49 ítems el cual mide dicha variable. Es necesario mencionar que no existen respuestas correctas o erróneas, todas las respuestas son válidas, apelaremos a tu forma de actuar, pensar o sentir actualmente. Le agradeceremos que sea lo más sincera posible en cada una de sus respuestas. Este test tiene una duración aproximada de 10 minutos.

1	2	3	4	5
Rara vez o nunca en mi caso	Pocas veces en mi caso	Regularmente es mi caso	Algunas veces en mi caso	Muy frecuente o siempre es mi caso

1. Me asombro de mí misma por todo lo que he hecho por retener a mi pareja.	
2. Tengo que dar a mi pareja todo mi cariño para que me quiera.	
3. Me entrego demasiado a mi pareja.	
4. Me angustia mucho una posible ruptura con mi pareja.	
5. Necesito hacer cualquier cosa para que mi pareja no se aleje de mi lado.	
6. Si no está mi pareja, me siento intranquila.	
7. Mucho de mi tiempo libre, quiero dedicarlo a mi pareja.	
8. Durante mucho tiempo he vivido para mi pareja.	
9. Me digo y redigo: "¡Se acabó!", pero luego a necesitar tanto de mi pareja que voy detrás de él/ella.	
10. La mayor parte del día, pienso en mi pareja.	
11. Mi pareja se ha convertido en una "parte" mía.	
12. A pesar de las discusiones que tenemos, no puedo estar sin mi pareja.	
13. Es insoportable la soledad que se siente cuando se rompe con una pareja.	
14. Reconozco que sufro con mi pareja, pero estaría mejor sin ella.	
15. Toleró algunas ofensas de mi pareja para que nuestra relación no termine.	
16. Si fuera por mí, quisiera vivir siempre con mi pareja.	
17. Aguanto cualquier cosa para evitar una ruptura con mi pareja.	
18. No sé qué haría si mi pareja me dejara.	
19. No soportaría que mi relación de pareja fracasara.	
20. Me importa poco que me digan que mi relación de pareja es dañina, no quiero perderla.	
21. He pensado: "¿Qué sería de mí si un día mi pareja me dejara?".	
22. Estoy dispuesta a hacer lo que fuera para evitar el abandono de mi pareja.	
23. Me siento feliz cuando pienso en mi pareja.	
24. Vivo mi relación de pareja con cierto temor a que termine.	
25. Me asusta la sola idea de perder a mi pareja.	
26. Creo que puedo aguantar cualquier cosa para que mi relación de pareja no se rompa.	
27. Para que mi pareja no termine conmigo, he hecho lo imposible.	
28. Mi pareja se va a dar cuenta de lo que valgo, por eso tolero su mal carácter.	
29. Necesito tener presente a mi pareja para poder sentirme bien.	

30. Descuido alguna de mis responsabilidades laborales y/o académicas por estar con mi pareja.	
31. No estoy preparada para el dolor que implica terminar una relación de pareja.	
32. Me olvido de mi familia, de mis amigos y de mi cuando estoy con mi pareja.	
33. Me cuesta concentrarme en otra cosa que no sea mi pareja.	
34. Tanto el último pensamiento al acostarme como el primero al levantarme es sobre mi pareja.	
35. Me olvido del "mundo" cuando estoy con mi pareja.	
36. Primero está mi pareja, después los demás.	
37. He relegado algunos de mis intereses personales para satisfacer a mi pareja.	
38. Debo ser el centro de atención en la vida de mi pareja.	
39. Me cuesta aceptar que mi pareja quiera pasar un tiempo solo(a).	
40. Suelo postergar algunos de mis objetivos y metas personales por dedicarme a mi pareja.	
41. Si por mí fuera, me gustaría vivir en una isla con mi pareja.	
42. Yo soy sólo para mi pareja.	
43. Mis familiares y amigos me dicen que he descuidado mi persona por dedicarme a mi pareja.	
44. Quiero gustar a mi pareja lo más que pueda.	
45. Me aíso de las personas cuando estoy con mi pareja.	
46. No soporto la idea de estar mucho tiempo sin mi pareja.	
47. Siento fastidio cuando mi pareja disfruta la vida sin mí.	
48. No puedo dejar de ver a mi pareja.	
49. Vivo para mi pareja.	

Instrucciones:

Este cuestionario está diseñado para conocer si usted ha experimentado violencia en su relación de pareja, consta de 29 ítems las cuales miden dicha variable. No existe respuesta buena ni mala, conteste a cada una de las preguntas lo más cuidadosa y correctamente que pueda.

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre

1. ¿Su pareja le prohíbe subir ciertas fotos a sus redes sociales?	
2. ¿Su pareja le grita?	
3. ¿Su pareja le ha insultado?	
4. ¿Su pareja le ha maldecido?	
5. ¿Su pareja le dice apodosos ofensivos y desagradables?	
6. ¿En alguna ocasión su pareja le prohibió la visita de sus familiares?	
7. ¿Su pareja le dice palabras que le hacen sentir mal?	
8. ¿Su pareja le prohíbe hablar con ciertas personas?	
9. ¿Su pareja le prohíbe usar prendas de vestir de su agrado?	
10. ¿Su pareja le hace problema cuando sale con sus amistades?	
11. ¿Ha recibido pellizcos de su pareja cuando se molesta con usted?	
12. ¿Su pareja le prohíbe realizar ciertas actividades que a usted le gustan?	
13. ¿Recibe jaloneos o manotazos por parte de su pareja?	
14. ¿Recibe alguna cachetada por parte de su pareja?	
15. ¿Su pareja le jala el cabello?	
16. ¿Su pareja le araña?	
17. ¿En situaciones su pareja le tiró algún objeto?	
18. ¿En ocasiones su pareja la/o empujó?	
19. ¿En ocasiones hubo golpes por parte de su pareja?	
20. ¿En discusiones con su pareja existen patadas?	
21. ¿Recibe mordidas por parte de su pareja?	
22. ¿Su pareja le amenaza con terminar la relación si usted no hace lo que él/ella desea?	
23. ¿Su pareja le amenaza con dejarla/o?	
24. ¿Su pareja amenazó con hacerse o hacerle daño si la/lo dejaba?	
25. ¿Su pareja le pide dinero sin razón alguna?	
26. ¿Su pareja le dice que si no le compra lo que quiere se va a buscar a otro(a)?	
27. ¿Su pareja le exige que solvete actividades costosas (viajes, ropa, comida, etc.)?	
28. ¿Su pareja le hace sentir que usted tiene la culpa cuando discuten?	
29. ¿Su pareja le pide que deje sus actividades personales para estar con él/ella?	